

PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI

Expediente No. 30180

2013 JAN 29 PM 2:26

SEÑOR:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía **PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI**, con fecha de enero del 2013, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.-Por el señor **FABRIZIO ANTONIO UBILLIS DI LUCA**, con cédula de ciudadanía No. 0907709976, domiciliado en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana DOSCIENTAS SETENTA (270) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente cedo a favor del Sr. **JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 0911407104;

2.-Por el señor **WALTER IVAN DI LUCA VILLACIS**, con cédula de ciudadanía No. 0902854488, domiciliado en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana DOSCIENTAS SETENTA (270) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente cedo a favor del Sr. **JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 0911407104;

3.-Por la señorita **MARIA ESTHER DI LUCA VILLACIS**, con cédula de ciudadanía No. 0904681988, domiciliada en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana DOSCIENTAS SESENTA Y NUEVE (269) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente cedo a: 269 acciones a favor del Sr. **JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 0911407104;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.
Atentamente,

Jose Marchan
JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR
C.I. 0911407104

PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI
GERENTE GENERAL



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

04 FEB 2013

RECIBIDO

Hora 11:00
Firma [Signature]

PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI

Expediente No. 30180

SEÑOR:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:
Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía **PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI**, con fecha de enero del 2013, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.-Por el señor **FABRIZIO ANTONIO UBILLIS DI LUCA**, con cédula de ciudadanía No. 0907709976, domiciliado en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana **DOSCIENTAS SETENTA (270) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente cedo a favor del Sr. JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 0911407104;

2.-Por el señor **WALTER IVAN DI LUCA VILLACIS**, con cédula de ciudadanía No. 0902854488, domiciliado en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana **DOSCIENTAS SETENTA (270) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente cedo a favor del Sr. JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 0911407104;

3.-Por la señorita **MARIA ESTHER DI LUCA VILLACIS**, con cédula de ciudadanía No. 0904681988, domiciliada en el cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana **DOSCIENTAS SESENTA Y NUEVE (269) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente cedo a: 269 acciones a favor del Sr. JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad No. 0911407104;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.
Atentamente,

Jose Marchan

JOSE ENRIQUE MARCHAN ESCOBAR

C.I. 0911407104

PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA, AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI
GERENTE GENERAL

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

28/JAN/2013 14:28:06 Usu: atorreso



M. González

Remitente: No. Trámite: -
JOSE MARCHAN

Expediente:

RUC:

Razón social:

PREDIAL RUSTICA, AVICOLA, GANADERA,
AGRICOLA Y FRUTICOLA S.A. POEMI

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =